



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E35-2019

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del 02 de abril de 2019**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por Martha Patricia Ramírez Velasco, Subdirectora de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo, servidora pública designada por la convocante de conformidad con el punto II.3.1 inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**", solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área requirente y técnica, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	SHARP CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
2	ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES**LICITANTE: SHARP CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.****1. Bases en general**

Con el fin de agilizar y elaborar adecuadamente nuestra oferta, solicitamos atentamente a la convocante suban a Compranet la versión en Word de las bases y anexos del presente procedimiento incluyendo actas de aclaraciones.

¿Se acepta nuestra solicitud?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E35-2019**“SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES”**

R.- Se subirán únicamente al Sistema CompraNet los archivos correspondientes a la convocatoria y a especificaciones técnicas en formato Word.

2. Bases en General

Entendemos que los anexos 9 “MODELO DE FIANZA”, 11 “MODELO DE CONTRATO SEMARNAT, MODELO DE CONTRATO DELEGACIONES FEDERALES DE SEMARNAT Y CONANP”, 12 AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS, 13 NOTA INFORMATIVA OCDE, son informativos y no será necesario incluirlos en nuestra oferta.

¿Es correcto?

R.- Es correcta su apreciación, son anexos informativos y no es necesaria su inclusión en su proposición.

3. Página 8 de bases, Punto 6. Firma de los contratos:

Entendemos que para evitar gastos innecesarios, la firma de todos los contratos podrán llevarse a cabo en los Edificios Sede de Semarnat y Conanp en la Ciudad de México.

¿Es correcto?

R.- Es correcta su apreciación, se llevará a cabo la firma de contratos en los Edificios Sede de SEMARNAT y CONANP en la Ciudad de México, para el caso de las Delegaciones se firmará en la Coordinación Administrativa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales de la SEMARNAT, ubicada en el piso 21 Ala “A” del Edificio Sede de SEMARNAT.

4. En la Página 14 de bases, Inciso g) Propuesta Técnica, Punto 4, la convocante solicita los catálogos:

Solicitamos a la convocante que en caso de que dentro de los folletos o catálogos no aparezcan todas las características de los equipos ofertados o aparezcan bajo diferente terminología, nos permita presentar carta del fabricante manifestando que los equipos ofertados cumplen con todas las características solicitadas indicando cada una de ellas, firmada por el representante legal.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- La convocante aclara que deberá entregar la documentación que soporte las características de los equipos ofertados, y es obligatorio presentar catálogos y/o folletos y/o manuales, con las especificaciones, no se aceptan cartas del fabricante.

5. ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Página 6, dentro del Punto 6.1 Plan de Trabajo indican que los tiempos de instalación, configuración y capacitación y puesta en operación de los equipos proporcionados para la prestación del servicio, no podrá ser mayor a los 20 días naturales posteriores al fallo.

Y en la página 24 del mismo anexo, 12 Tiempos de instalación, solicitan lo mismo.

Este tiempo es sumamente corto para su cumplimiento por lo que solicitamos por lo menos 45 días naturales posteriores al fallo.

R.- El licitante deberá apegarse a los tiempos establecidos en el punto 14 Entregables del Servicio de las Especificaciones Técnicas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E35-2019

“SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES”

6. ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Página 7, dentro del Punto 6.2 Instalación de equipos proporcionados.....solicitan que se debe incluir, entre otros, Stock de refacciones y consumibles.

¿Entendemos que para estar en igualdad de circunstancias, los consumibles (cartuchos de tóner) deben ser, nuevos, originales y de la marca ofertada.

¿Es correcto?

R.- Es correcta su apreciación

7. ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Página 12, Tercer párrafo, la convocante señala que:

La SECRETARÍA realizará la evaluación de las propuestas económicas en base al precio unitario final, ya que al ser un servicio administrado sólo se paga por impresión y fotocopia. Por lo que deberá ofertar en su propuesta el mismo precio unitario equipos nuevos o usados. Debido a que la prestación de estos servicios, el precio unitario no puede ser el mismo con equipos nuevos que con equipos usados por obvias razones, solicitamos amablemente a la convocante nos aclaren...

a) ¿A qué se refieren con ésta solicitud?

b) ¿Cómo evaluarán las ofertas con equipos nuevos y las ofertas con equipos usados?

R.- a) El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 21 Propuesta Económica de las Especificaciones Técnicas, se hace la aclaración de que el precio unitario es único para cada rubro.

R. b) La convocante aclara que para obtener el mayor puntaje en el inciso b) Equipamiento, del Subrubro 2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento, Rubro II, Capacidad del Licitante, del Mecanismo de Evaluación de Puntos y Porcentajes, deberá ofertar como mínimo el 70% de la totalidad de los equipos como nuevos y si es inferior al 70% será considerado como equipo usado.

8. ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Página 26, puntos 13. 1 Administrador del Proyecto y 13.2 Coordinador de Servicios, la convocante indica que requiere de 2 Administradores y 2 Coordinadores con conocimientos de ITIL.

La convocante aceptará 2 Administradores y 2 coordinadores con conocimientos de ITIL y/o certificados por el fabricante en la administración y coordinación de los Servicios Administrados de Impresión, Fotocopiado y Escaneo de Documentos.

¿Se acepta siendo incluyentes?

R.- No se acepta su propuesta, el licitante deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 13 Administrador del Proyecto de las Especificaciones Técnicas

9. ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

Solicitamos a la convocante nos aclare si está solicitando técnicos de planta y en que localidades en su caso.

¿Se acepta?

R.- Se requiere personal en sitio sólo en oficinas centrales de acuerdo a lo solicitado en el numeral 13 Administrador del Proyecto de las Especificaciones Técnicas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E35-2019**“SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES”****LICITANTE: ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.****1. Anexo B, Características Técnicas mínimas.**

Entendemos que los equipos pueden ser de distintas marcas mientras que cumplan con lo solicitado en bases, toda vez que las características de los rubros solicitados no pueden ser cubiertas por las diferentes marcas del mercado. Es correcta nuestra apreciación

R.- La convocante aclara que en ningún momento se ha solicitado en las Características Técnicas que los equipos ofertados sean de una misma marca, ya que al ser un servicio administrado, el licitante es responsable de cumplir con los niveles de servicios enmarcados en el punto 7 Niveles de Servicio requeridos de las Especificaciones Técnicas.

2. Evaluación de puntos y porcentajes. Equipamiento.

Solicitamos a la convocante nos aclare los puntos a asignar si ofertamos una parte de equipos nuevos y otra parte de equipos usados. Favor de aclarar.

R.- La convocante aclara que para obtener el mayor puntaje en el inciso b) Equipamiento, del Subrubro 2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento, Rubro II, Capacidad del Licitante, del Mecanismo de Evaluación de Puntos y Porcentajes, deberá ofertar como mínimo el 70% de la totalidad de los equipos como nuevos y si es inferior al 70% será considerado como equipo usado.

3. Anexo A, 6. Requerimiento del servicio.

Solicitamos amablemente a la convocante se amplíe el tiempo de entrega a 30 días para las delegaciones Regionales, se acepta nuestra propuesta.

R.- El licitante deberá apegarse a los tiempos establecidos en el punto 14 Entregables del Servicio de las Especificaciones Técnicas, es decir, 20 días para todos los casos.

4. Anexo B, Características Técnicas mínimas.

Solicitamos amablemente a la convocante se reduzca la memoria RAM a 1.5 GB para todos los perfiles. Se acepta nuestra propuesta

R.- El licitante deberá apegarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, debido a que existen en el mercado equipos con la capacidad solicitada, en dicho apartado se establecen los rangos aceptables para la memoria Ram.

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **10:00 horas del día 03 de abril de 2019.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E35-2019

“SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES”

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **13:30 horas del día 02 de abril de 2019**.

Esta acta consta de **5** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Martha Patricia Ramírez Velasco	Subdirectora de Atención a Inconformidades de la Dirección de Adquisiciones y Contratos. Área Contratante	
Juan Francisco Ferraez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica Área Requirente y Técnica	
Octavio Jiménez Jiménez	Subdirector de Diseño y Estándares Área Requirente y Técnica	
Juan Francisco Hernández Gómez	Subdirector de Implantación y Parametrización	

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN SU CALIDAD DE INVITADO

Martha Pettonella Orozco Vaquero	Representante de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos	
----------------------------------	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT, EN SU CALIDAD DE INVITADO

NOMBRE	FIRMA
Diana Azucena Cruz Vera	

FIN DEL ACTA

